

## NOTICIAS DEMOGRAFICAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII.

Por José CANO VALERO

El conocimiento que hoy se tiene de la población española en el siglo XVIII es bastante pobre y se halla, en general, muy poco estudiada, y mucho menos de nuestra provincia. Por esta circunstancia, la aportación que un documento hallado en el A.H.P.AB. en la sección de municipios, Jorquera, Legajo nº 1, nos puede proporcionar por los datos demográficos que contiene de una parte de la provincia de Albacete - ciudades y villas del Marquesado de Villena - dependiente en aquel tiempo del reino de Murcia, que a falta de un estudio bien documentado, éste pondrá, que duda cabe, alguna claridad al tema aprovechable en su día por los especialistas.

El 10 de febrero de 1711, el Ayuntamiento de Jorquera recibía una vereda enviada por el Alcalde Mayor de la ciudad de Murcia, Alonso Nuñez Carrasco, comunicando a éste una carta ordinaria del Real y Supremo Consejo de Castilla por medio de su Presidente, ordenando se cumpliera con la mayor celeridad posible la resolución tomada por el Rey *“para continuar los felizes subzesos que sus Reales Armas han logrado y facilitar el total exterminio de los enemigos de España, se reclute luego toda la jente que falta a los rejimientos de Ynfanteria repartiendola igualmente en todos los pueblos de España, para que por este medio se facilite la mejor prontitud de este seruicio y, que abiendose hecho el repartimiento a proporción de los vecindarios, se ha reconocido que los treinta mil quinientos vecinos que yncluye este reino por el compuesto de los partidos de Hellín, Chinchilla, Aluacete, Lorca, Cartajena, Villena, Requena, Villanueva la Jara, Carauaca, Villarrodrido y Çiezar, le tocan nouecientos y quinze”*. (Quedan excluidos de la relación los pueblos de Almansa, Alpera y Montealegre del Castillo por hallarse en aquel tiempo integrados dentro del partido de Villena). Dicha recluta se haría sorteando *“los mozos sólteros y a falta de ellos entre los casados de tres años a esta parte, que sean auiles y de hedad y estatura y dispo-*